Naciones Unidas S/PV.8870



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8870ª sesión

Jueves 30 de septiembre de 2021, a las 14.00 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Byrne Nason	(Irlanda)
Miembros:	China	Sr. Dai Bing
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Estonia	Sr. Lipand
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Ravindran
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. Ríos Sánchez
	Níger	Sr. Aougi
	Noruega	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sr. Bynoe
	Túnez	Sr. Ben Lagha
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

La situación en Libia

Carta de fecha 6 de agosto de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2021/716)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2021/752)

21-26855 (S)







Se abre la sesión a las 14.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Carta de fecha 6 de agosto de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2021/716)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2021/752)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2021/838, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/716, que contiene el texto de una carta de fecha 6 de agosto dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General, y el documento S/2021/752, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

China, Estonia, Francia, India, Irlanda, Kenya, México, Níger, Noruega, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2599 (2021).

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Libia se encuentra en una coyuntura crítica, y el Consejo de Seguridad tiene un importante papel que desempeñar. Debemos apoyar al pueblo libio en su búsqueda de un futuro más estable, en particular con miras a celebrar las elecciones previstas para el 24 de diciembre. Es esencial que las elecciones se celebren en la fecha prevista, y también que sean creíbles e inclusivas. El Enviado Especial de las Naciones Unidas y su equipo desempeñan un papel fundamental en este sentido.

Asimismo, debemos insistir en la aplicación plena del acuerdo de alto el fuego. Eso incluye la retirada de todas las fuerzas extranjeras y mercenarios, sin restricciones y sin demora.

Acogemos con satisfacción el examen estratégico independiente de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), y esperamos que se apliquen sus recomendaciones, en particular el regreso de un Representante Especial del Secretario General radicado en Trípoli.

Como redactores, trabajamos con ahínco para elaborar un texto que todos los miembros del Consejo pudieran apoyar para renovar el mandato de la UNSMIL. En las últimas dos semanas, hemos trabajado intensamente para forjar un consenso y encontrar un camino para avanzar.

Está claro que hay un alto grado de consenso, y me gustaría agradecer a los miembros del Consejo que a lo largo de estas difíciles negociaciones participaron de forma constructiva y dieron muestras de flexibilidad. En este sentido, es lamentable que no hayamos podido conseguir el apoyo de todos los miembros del Consejo para lograr un texto de avenencia.

Seguiremos procurando la colaboración de todos los miembros del Consejo para lograr una renovación sustantiva del mandato antes de la fecha límite del 31 de enero, guiados por la responsabilidad primordial del Consejo de trabajar en pro de la seguridad y la estabilidad futuras de Libia.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Al votar a favor de la resolución 2599 (2021), Francia reitera su apoyo pleno a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL). Sus esfuerzos son vitales como parte del apoyo al proceso de transición política y a la preparación de las elecciones parlamentarias y presidenciales que se celebrarán el 24 de diciembre. Su papel también es clave para el avance de la implementación del acuerdo de alto el fuego del 23 de octubre de 2020, especialmente mediante su respaldo a los esfuerzos que realiza el pueblo libio para lograr, con el apoyo

de la comunidad internacional, la retirada de las fuerzas extranjeras y los mercenarios.

El Consejo de Seguridad tendrá obligatoriamente que reestructurar la UNSMIL cuando llegue el momento de la próxima prórroga, en enero de 2022, tal como pidió el Secretario General. Esa reestructuración no es en sí misma un objetivo. Debe ser una herramienta para reforzar la eficacia de la labor que realiza la UNSMIL.

La unidad del Consejo en el apoyo a Libia es ahora más importante que nunca. Para reforzar la unidad de la comunidad internacional, Francia organizará, junto con Italia, Alemania y las Naciones Unidas, una conferencia internacional sobre Libia a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno el 12 de noviembre en París. El objetivo de la conferencia es mostrar nuestro apoyo constante al proceso político, en particular a las elecciones legislativas y presidenciales en Libia, así como a la plena implementación del alto el fuego y, más ampliamente, a la estabilización de Libia, teniendo en cuenta las implicaciones regionales de la crisis en ese país.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): El resultado de la votación de hoy es lamentable, sobre todo para el pueblo libio. También lo es para el Consejo de Seguridad. Hoy, en un momento que es crucial, hemos sido incapaces de implementar las recomendaciones el examen estratégico independiente del Secretario General. Del examen estratégico independiente se desprende claramente la recomendación de que el Jefe de Misión debía trasladarse a Trípoli para aumentar su interacción con los agentes libios. Habida cuenta de la importancia crítica que tiene el apoyo de las Naciones Unidas para las elecciones nacionales de diciembre, las recomendaciones del examen deberían implementarse ahora, y no dentro de unos meses.

Las recomendaciones del informe sobre la estructura de liderazgo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) indicaron que los libios estaban convencidos de que el traslado del Jefe de la Misión a Libia es esencial para la Misión. Esto se basó en parte en la opinión de libios que expresaron su convencimiento de que la presencia del Enviado Especial en Ginebra era un impedimento para que el Enviado tuviera una relación más significativa y sistemática con los agentes libios.

Nos corresponde actuar con la urgencia que merece el pueblo libio. No reestructurar la UNSMIL ahora solo sirve para socavar los esfuerzos que colectivamente realizamos para estabilizar a Libia. Debemos preguntarnos hoy: ¿cómo podemos avanzar de manera que las Naciones Unidas y el pueblo de Libia estén en condiciones de aprovechar los logros diplomáticos alcanzados con anterioridad?

Este resultado en el Consejo no disuadirá a los Estados Unidos de mantener su firme apoyo al pueblo libio en su camino hacia las elecciones nacionales del 24 de diciembre. Se vienen llevando a cabo importantes esfuerzos en la elaboración del marco constitucional y jurídico de esas elecciones. Los Estados Unidos apoyan plenamente esos preparativos libios. Es vital que los Estados Miembros de las Naciones Unidas realicen todos los esfuerzos posibles para impulsar el logro de una solución política al conflicto en Libia, en particular respaldando la celebración de elecciones libres y justas el 24 de diciembre y retirando cuanto antes todas las fuerzas extranjeras y mercenarias del territorio libio.

Tras diez años de crisis, el pueblo libio sigue luchando por la democracia y la estabilidad. Hacemos un llamamiento a todos los miembros del Consejo para que en los próximos meses trabajen de forma expedita y rápida a fin de aprobar un mandato que ofrezca el mejor enfoque para resolver el estancamiento e impulsar el proceso político. El pueblo de Libia no merece menos.

Sr. Ben Lagha (Túnez) (*habla en árabe*): La delegación de mi país desea expresar una vez más su agradecimiento por los esfuerzos realizados por el Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Ján Kubiš, y por todo el personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL).

En el marco del apoyo al proceso político en Libia, deseamos reafirmar nuestra voluntad de trabajar para seguir garantizando que la Misión cuente con todas las facilidades necesarias. También valoramos los esfuerzos que realiza la UNSMIL, dentro de su mandato, para lograr un acercamiento entre las partes y garantizar que las elecciones se celebren de acuerdo con el calendario previsto.

Aspirábamos a participar positivamente en las negociaciones sobre el proyecto de resolución relativo a la renovación del mandato de la UNSMIL, y esperábamos que el Consejo alcanzara hoy un consenso sobre una resolución integrada, sobre todo en este momento crucial de la búsqueda de un arreglo político en Libia. Aunque existen opiniones que son relativamente diferentes, consideramos que en lo que respecta a la base del acuerdo político en Libia aún existe unanimidad en el Consejo. Eso es algo que debemos aprovechar.

En ese sentido, esperamos que todos los miembros del Consejo, sin excepción, sigan trabajando para

garantizar que se logre un consenso, de manera que el Consejo pueda cumplir eficazmente sus responsabilidades y desempeñar un papel fundamental en apoyo de un acuerdo político amplio en Libia.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Kenya agradece al redactor y a los demás miembros del Consejo su dedicación respecto del proceso de paz en Libia. Está claro que todos queremos que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) tenga éxito, especialmente en esta coyuntura crítica de la transición en Libia.

Sin embargo, la prórroga del mandato de la UNSMIL es indicativa de la incapacidad del Consejo para arribar a un entendimiento común y aplicar un mismo enfoque a fin de facilitar el éxito de la UNSMIL. Para Kenya, lo fundamental es que con la prórroga se ha perdido la oportunidad de incluir elementos importantes, sobre todo la cuestión del respaldo a los esfuerzos de reconciliación nacional libios, y se han dejado de tener en cuenta temas que son de interés para los Estados vecinos y la región, así como de reconocer su importante papel de apoyo al proceso de paz.

Si bien reconocemos los esfuerzos del redactor y de todos los miembros, es decepcionante que las prolongadas e intensas negociaciones, en las que también reconocemos los esfuerzos del redactor, no hayan producido el tan necesario consenso para un texto de avenencia.

El Consejo de Seguridad debe ser prudente en cuanto a lo que da a entender al pueblo libio y al mundo. No debe parecer que las decisiones del Consejo están influenciadas por unos pocos. De hecho, para evitar que la población de Libia y de la región tenga una percepción equivocada debemos escuchar a Libia, y debemos escuchar a África.

Recordemos que la voz de África se expresó con contundencia al reclamar ser incluida entre el alto liderazgo con ocasión de la última prórroga del mandato. Por ello, instamos al Consejo a que preste más atención a África, lo que incluye designar a personas africanas al frente de los procesos de paz africanos. En lo que respecta a la inclusión, debemos predicar con el ejemplo.

Por último, Kenya continúa defendiendo el proceso de paz en Libia y seguirá colaborando plenamente con todos los miembros del Consejo, con Libia y con los Estados y las organizaciones de la región para adoptar decisiones que respondan con eficacia a los intereses del pueblo libio.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Tras un decenio de conflicto, Libia se encuentra, en términos generales, en la senda adecuada de la transición política y la reconstrucción nacional. China aprecia los esfuerzos positivos realizados por todas las partes del país a ese respecto. China es partidaria de que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) desempeñe un papel más activo y constructivo para ayudar a Libia en la aplicación de la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio y en la búsqueda de un arreglo político para la cuestión libia, según el principio de que la titularidad y la dirección del proceso deben corresponder a Libia y se deben respetar las resoluciones pertinentes del Consejo.

De acuerdo con lo anterior, China apoya que se prorrogue el mandato de la UNSMIL. En la actualidad, el proceso de paz libio pasa por un momento crítico. Esperamos que todas las partes del país demuestren la voluntad política necesaria y actúen en consonancia con la hoja de ruta del Foro de Diálogo Político Libio para garantizar que las elecciones se lleven a cabo a finales de año, como está previsto. China es partidaria de que, al finalizar las elecciones, según cómo evolucione la situación, se entable un debate para determinar posibles ajustes en el equipo directivo de la UNSMIL y defiende un proceso político dirigido y asumido como propio por los libios. Al mismo tiempo, insistimos en que los efectivos extranjeros y los mercenarios deben proceder a una retirada gradual y ordenada, para evitar cualquier desafío o amenaza para la seguridad de Libia y de los países vecinos.

Para concluir, deseo reiterar que China seguirá apoyando al pueblo libio y colaborando con la comunidad internacional para lograr la paz y el desarrollo duraderos en el país.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La Federación de Rusia votó a favor de la resolución 2599 (2021), por la que se prorroga el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) hasta el 31 de enero de 2022.

En primer lugar, estamos convencidos de que no hay alternativa a una solución amplia y pacífica de la crisis libia bajo los auspicios de las Naciones Unidas, las cuales deben tener un papel central en el proceso. Creemos que el consenso sobre la resolución 2599 (2021) demuestra que la comunidad internacional continúa apoyando al pueblo libio en una etapa sumamente delicada y trascendental del proceso político, esto es, el período previo a las elecciones presidenciales y parlamentarias de diciembre.

Estamos de acuerdo con nuestros colegas del Consejo de Seguridad que manifestaron su preferencia por que las recomendaciones del examen estratégico

independiente de la UNSMIL, incluida la idea de introducir ajustes en la estructura de la Misión, se apliquen una vez haya finalizado el proceso electoral del país, que es sumamente importante para el pueblo libio.

Hacemos un llamamiento a todos los agentes de Libia para que aprovechen el apoyo del Consejo de Seguridad, así como el de la UNSMIL, para superar las diferencias que se han ido creando entre ellos. Además, los exhortamos a trabajar de consuno en la organización de las elecciones previstas para el 24 de diciembre, que iniciarán un nuevo capítulo en la historia del Estado libio.

Sra. Presidenta: Dado que, según tengo entendido, la sesión de hoy es la última en la que Irlanda ocupa la Presidencia en el mes de septiembre, quisiera expresarle personalmente mi gratitud por la manera en que dirigió la labor del Consejo en un mes complicado, que coincidió con la semana de alto nivel. Creo que hablo en nombre de todos nuestros colegas en el Consejo si digo que, gracias a usted, Sra. Presidenta, la Presidencia irlandesa del Consejo llevó a cabo una labor eficaz y valiosa, que brilló con luz propia.

Sra. Presidenta: Usted ha logrado mantener el consenso entre nosotros, y esperamos que siga siendo así. Nos congratulamos de que hoy se haya alcanzado un consenso sobre la resolución 2599 (2021), relativa a un tema sumamente importante.

La Presidenta (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, quisiera decir que, como señaló el representante de la Federación de Rusia, esta es la última sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de septiembre. Por ello, deseo manifestar el sincero agradecimiento de la delegación de Irlanda a cada uno de los miembros del Consejo, así como a la Secretaría del Consejo, por todo el apoyo que nos han brindado. Ha sido un mes muy ajetreado, en el que conseguimos alcanzar el consenso en torno a varios temas importantes de nuestra competencia. Sin duda, no podríamos haberlo logrado solos, ni, sobre todo, sin el arduo trabajo, el apoyo y las contribuciones positivas de todas y cada una de las delegaciones y de todos y cada uno de los representantes de la Secretaría, incluidos los funcionarios del servicio de conferencias, los intérpretes, los redactores de actas literales y el personal de seguridad.

Al concluir nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al desear mucha suerte —*Go n-éirí an t-ádh leat*, en mi idioma nacional— a la delegación de Kenya durante el mes de octubre.

Se levanta la sesión a las 14.25 horas.